

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía



Seminario de sistematización de la práctica docente del profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía –PADEP-, cohorte 2013, grupo número uno de la sede de Cobán

Francisco Tun Coc
Gladis Janeth Bailón
Héctor Coc Cucul
Joel Fernando Ichich Choc
Jorge Tiul Sacul
María Cristina Tux Cholom
Martín Ichich Choc
Miguel Fernando Tut Lemus

Nancy Candelaria Barahona Pereira
Olga Mercedes Sierra Caal
Roberto Ac Maquín
Roberto Cuz Acté
Sandra Matilde Caal Xol
Vilma Julieta Bailón de Pereira
Wilson Eduardo Fernández Yaxcal
Zacarías Tiul Sacul

Cobán, Alta Verapaz, febrero 2014

**Seminario de sistematización de la práctica docente del profesorado de
Segunda Enseñanza en Pedagogía –PADEP-, cohorte 2013, grupo
número uno de la sede de Cobán**

Francisco Tun Coc
Gladis Janeth Bailón
Héctor Coc Cucul
Joel Fernando Ichich Choc
Jorge Tiul Sacul
María Cristina Tux Cholom
Martín Ichich Choc
Miguel Fernando Tut Lemus

Nancy Candelaria Barahona Pereira
Olga Mercedes Sierra Caal
Roberto Ac Maquín
Roberto Cuz Acté
Sandra Matilde Caal Xol
Vilma Julieta Bailón de Pereira
Wilson Eduardo Fernández Yaxcal
Zacarías Tiul Sacul

Lic. Carlos Humberto Leal Leal

Cobán, Alta Verapaz, febrero 2014

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus
Rector

M. Sc. Alba Aracely Rodríguez de González
Vicerrectora Académica

M.A. César Augusto Custodio Cobar
Vicerrector Administrativo

Lic. Adolfo Noriega Bosque
Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

Lic. Dinno Marcelo Zaghi Garcia
Decano

M. Sc. Dilia Figueroa de Teos
Vice Decana

Lida. Evelyn Beltetón de Gamboa
Coordinadora Regional

Lic. Ronald Alcántara Marroquín
Coordinador de Sede

DICTAMEN APROBACIÓN
SEMINARIO DE SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Francisco Tun Coe
Gladis Janeth Bailón
Hector Coe Cocul
Joel Fernando Ichich CHoc
Jorge Tiul Sacl
Maria Cristina Tux Cholom
Martín Ichich Choc
Miguel Fernando Tut Lemus
Nancy Candelaria Barahona Pereira
Olga Mercedes Sierra Cnal
Roberto Ac Maquin
Roberto Cue Acté
Sandra Matilde Casal Xol
Vilma Julieta Bailón de Pereira
Wilson Eduardo Fernandez Yaxtal
Zacarias Tiul Sacl

Estudiantes de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía -PADEP-, de esta Facultad, solicitan autorización de Seminario de Sistematización de la Práctica Docente para completar requisitos de graduación.

Dictamen 25 de junio de 2013

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos del Seminario de sistematización de la Práctica Docente que es requerido para obtener el título de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía -PADEP- se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: ***"Seminario de Sistematización de la Práctica Docente del Profesorado de Segunda Enseñanza de Pedagogía -PADEP-, cohorte 2013, grupo número uno de la sede de Cobán"*** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para su Seminario de Sistematización de la Práctica Docente.
2. La temática enfoca temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).

Por lo antes expuesto, los estudiantes reportados en el asunto:

4. Recibe la aprobación de realizar el Seminario de Sistematización de la Práctica Docente, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


Licenciado Dinno Marcelo Zaghi Garcia
Decano Facultad de Ciencias de la Educación



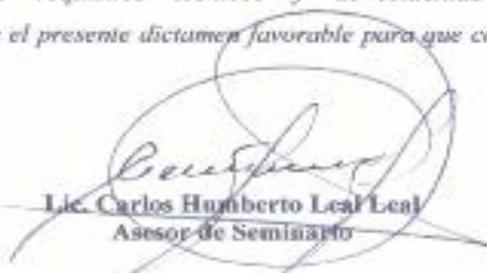
C.C. Archivo

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Cobán, A. V. Guatemala, 30 de noviembre del año dos mil trece.....

En virtud de que el Seminario de Sistematización de la Práctica Docente del Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía, cohorte 2013, grupo 1, de la sede Cobán, Alta Verapaz, presentado por los estudiantes:

Francisco Tun Coc, Gladis Janeth Bailón, Hector Coc Cucul, Joel Fernando Ichic Choc, Jorge Tial Sacul, María Cristina Tuz Cholom, Martín Ichic Choc, Miguel Fernando Tut Lemus, Nancy Candelaria Barahona Pereira, Olga Mercedes Sierra Casal, Roberto Ac Maquin, Roberto Cuz Acté, Sandra Matilde Caal Xol, Vilma Julieta Bailón de Pereira, Wilson Eduardo Fernández Yaxcal, Zacarias Tial Sacul.

Cumplen con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente


Lic. Carlos Humberto Leal Leal
Asesor de Seminario

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	
1. Alcances, Objetivos y Aspectos Centrales de la Sistematización	1
1.1 Alcances	1
1.2 Objetivos	2
1.3 Aspectos generales de la planificación	3
Planificación	3
Preparación	3
Ejecución	3
Criterios pedagógicos considerados para la práctica docente	3
Pertinencia	3
Relevancia	4
Contexto	4
Interés manifiesto	4
Construcción	4
Inspiración	4
1.4 En el área de Preparación	4
1.4.1 Perfil del grupo de estudiantes, en relación al contexto	4
1.5 Descripción y fundamentación teórica de la (s) innovación (es) educativa (s)	5
1.6 Procedimientos y listados de contenidos contextualizados	5
1.7 En el área de ejecución	6
Experiencia en la aplicación de innovaciones educativas	6
1.8 Experiencia en la contextualización de contenidos y procedimientos	6
1.9 Experiencias en el abordaje de la educación en valores	7
Capítulo 2	
2.1 Descripción metodológica del proceso	8
Aprender a conocer	8
Aprender a hacer	9
Aprender a vivir	9
Aprender a ser	9
Indicadores considerados para la Práctica Docente	10
El Currículum	10
Competencias	11
Contenidos	12
Indicadores de Logro	12
Práctica Docente Supervisada	12
Práctica	13
Personal	13
Circunstancial	13
Social	14
Labor docente	14
Supervisión	14

Capítulo 3

3.1 Reconstrucción histórica del proceso de Práctica Docente (Integración de trabajos personales)	16
Criterios de selección de establecimientos educativos para realizar la práctica docente	16
3.2 Observación	18
3.3 Auxiliatura	18
3.4 Docencia directa	19
3.5 Seminario de Práctica	19
3.6 Perfil del Estudiante del Nivel Medio	20
Perfil de ingreso	20
3.7 Estrategias de aprendizaje para el abordaje de la educación en valores	21
3.8 Cuáles son los valores morales	21
El Amor	21
El Agradecimiento	22
El Respeto	22
La Amistad	22
La Bondad	22
La Dignidad	22
La Generosidad	22
La Honestidad	22
La Humildad	23
La Laboriosidad	23
La Lealtad	23
La Libertad	23
La Paz	23
La Perseverancia	23
La Prudencia	23
La Responsabilidad	23
La Solidaridad	23
La Tolerancia	23
3.9 Integración de trabajos personales	24

Capítulo 4

4.1 Reflexión crítica del proceso de Práctica Docente	26
Metodología	26
Comportamiento	27
Vocabulario de los alumnos	27
Actitud de los profesores de planta	27
Aspectos de disciplina	28
Aspectos de conducta	28
Elaboración de material pedagógico	29
Actividades culturales	29
Padres de familia	29

Capítulo 5

5.1 Lecciones aprendidas	31
¿Qué se aprendió concretamente de lo vivido en la experiencia de la práctica docente?	31
Análisis por líneas	31
5.2 ¿Qué se haría igual si se pudiera hacer de nuevo? ¿Por qué?	32
5.3 ¿Qué se haría distinto si se tuviera que repetir la Práctica Docente? ¿Por Qué?	32

Capítulo 6

6.1 Propuestas de Mejoras	34
Fortalecimiento Humano	34
El liderazgo	34
Responsabilidad	34
Trabajo en equipo	35
Autoestima	35
Laboriosidad	36
Conclusiones	37
Recomendaciones	38
Referencias bibliográficas	39
Anexos	41
Dictamen terna	50

Resumen

La sistematización de la práctica docente que se realizó en los establecimientos: Instituto Nacional de Educación Básica (INEB), aldea Santa Cecilia, Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de las Aldeas; Setaña, Tanchí, Chicojl, Chamuchujl, Setzacpec; Instituto por Cooperativa, Aldea Campur, todos del municipio de San Pedro Carchá, Aldea Santa María Samilhá, del municipio de La Tinta, Instituto por Cooperativa, Aldea Cucanjá, Instituto de magisterio del municipio de Tukurú; Instituto Mixto Privado “Francisco Oswaldo Reyes Narciso” del Municipio de Lanquín, del departamento de Alta Verapaz, está enfocado a las vivencias adquiridas por el grupo del practicante.

Nuestra actividad de enseñanza giró dentro de los cuatro aprendizajes fundamentales que forman los pilares del conocimiento: aprender a conocer; aprender a hacer; aprender a vivir juntos; y aprender a ser, lográndose verificar los alcances obtenidos y cumplir con los requerimientos pedagógicos establecidos

Se aplicó durante el proceso de sistematización docente la metodología fue la activa. Como parte del proceso de integrar al estudiante a las actividades diarias, por ello, las dinámicas, el conocimiento previo, los nuevos conocimientos, el ejecutar y saber aplicar, nos permitió descubrir las habilidades y destrezas que pueden desarrollar los y las estudiantes cuando se les da la oportunidad de expresarse.

El Curriculum se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, y social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica.

La práctica docente constituyó un ejercicio guiado y supervisado, donde se pusieron en juego los conocimientos adquiridos durante el proceso formativo del estudiante. Permitted concretizar teorías aplicándolas a situaciones problemáticas reales. Por ello se tomó como factor determinante la integración de trabajos personales de todo el grupo, con el fin de reconstruir históricamente la práctica docente.

Introducción

El seminario de sistematización realizado en la Universidad Panamericana mediante la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía, constituye la socialización y aplicación de las experiencias de aprendizaje a través de la práctica donde el estudiante logró convertirse en agente de cambio dentro de la actividad docente, con el fin que lograr que su desempeño se ejerciera de acuerdo a un trabajo pedagógico organizado, científico y técnico, que permita a la universidad proyectarse socialmente en la realización de tareas de docencia.

La sistematización se desarrolló de acuerdo a las siguientes etapas:

Alcances, objetivos y aspectos centrales de la sistematización, a partir de la práctica docente, iniciamos los registros, que nos sirvieron para verificar cualitativamente los alcances de la experiencia en base de diarios y apuntes; descripción metodológica del proceso, donde se dio auge a la metodología activa y los cuatro pilares de la educación; reconstrucción histórica del proceso de Práctica Docente (integración de trabajos personales) en este capítulo nos centramos en alcanzar los objetivos propuestos, contenidos, tipo de evaluación, cronograma, características generales, y de cómo se debe realizar la práctica docente; reflexión crítica del proceso de Práctica Docente siempre teniendo como guía a nuestro asesor, se listó una serie de actividades para entrar en materia de reflexión, decidimos tomar los aspectos siguientes: Metodología, Comportamiento, Vocabulario de los alumnos, actitud de los profesores de planta, aspectos de disciplina, aspectos de conducta, elaboración de material pedagógico, actividades culturales, y padres de familia.

La evaluación consistió en la verificación de los logros alcanzados durante cada una de las etapas de la práctica, que fueron observación, auxiliatura y la práctica formal. Una evaluación que engloba los resultados obtenidos de forma general.

Luego de la ejecución de cada una de estas etapas, se procedió al análisis de los resultados obtenidos, deduciendo así las Lecciones aprendidas, las propuestas de mejoras, conclusiones y recomendaciones.

Al final del seminario de sistematización aparecen los anexos que contienen todas las innovaciones educativas desarrolladas, procedimientos utilizados para la contextualización curricular, estrategias de aprendizaje utilizadas para el abordaje de valores, incluyendo, fundamentación teórica, fortalezas y debilidades, reacción de los estudiantes, relación con el aprendizaje, y otros, utilizadas para recopilar la información que sirvió de base para la estructura del presente seminario.

Capítulo 1

1. Alcances, Objetivos y Aspectos Centrales de la Sistematización

El Seminario de Sistematización de la Práctica Docente, según establece el Reglamento Académico de Universidad Panamericana, es el trabajo final de egreso para la carrera de Profesorado, desarrollando trabajo de campo, es decir, ir a las aulas a cumplir con las tres etapas que son la observación, auxiliatura y practica formal, en los siguientes establecimientos educativos: Instituto Nacional de Educación Básica (INEB), aldea Santa Cecilia, Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de las Aldeas; Setaña, Tanchí, Chicojl, Chamuchujl, Setzacpec; Instituto por Cooperativa Aldea Campur, todos del municipio de San Pedro Carchá, Aldea Santa María Samilhá, del municipio de la La Tinta, Instituto Mixto Privado “Francisco Oswaldo Reyes Narciso” del Municipio de Lanquín, Instituto por Cooperativa, Aldea Cucanjá, del municipio de Tukurú; Instituto de magisterio del municipio de Tukurú, del departamento de Alta Verapaz.

Durante el proceso de la sistematización, se verificaron los alcances obtenidos y se cumplieron con los requerimientos pedagógicos que son propios en el desarrollo de nuestro trabajo educativo, estructurando la actividad de enseñanza en torno a cuatro aprendizajes fundamentales del ser humano, siendo considerados como pilares del conocimiento: aprender a conocer, adquiriendo los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio.

1.1. Alcances

Con la metodología activa, que fue la utilizada en general, nosotros tuvimos los siguientes alcances:

Se fortaleció el aprendizaje significativo durante las cincuenta sesiones de trabajo, utilizamos materiales del contexto, ya que la práctica fue en un noventa y nueve por ciento en el área rural, alcanzamos más experiencia en el registro que nos sirvió para verificar cualitativamente los alcances, se trabajaron, diarios, apuntes personales, planes, marco teórico y registros de evaluación. Que nos permitieron quedar satisfechos de nuestra actividad docente.

1.2. Objetivos

Objetivo General

Explicar analíticamente la variedad de experiencias vividas en el desarrollo de la práctica docente, a efecto de relatar el proceso, lograr resultados significativos asimilados, proponer mejoras, y socializar sus resultados.

Objetivos Específicos

Narrar, de forma puntualizada, dirigida y establecida en principios pedagógicos, los conocimientos desplegados en la planificación y ejecución de Práctica Docente, innovando la recuperación histórica del proceso.

Conocer las áreas de formación que desarrollaremos durante la experiencia de la práctica docente para sistematizar ordenadamente lo aprendido y elaborar el informe final.

Expresar, en base a la puesta en común con los compañeros de aula, las conclusiones y recomendaciones que consideraremos pertinentes elaborarlas en base a la experiencia vivida.

1.3 Aspectos generales de la planificación

Planificación

La práctica docente se inició realizando un estudio del manual de práctica que permitió socializar y tener más conocimientos sobre, las tres etapas que se desarrollaron en base a una planificación previa, primero; la observación donde llenamos las formas que el manual de práctica pedía, con las explicaciones acertadas del asesor, la segunda semana fue de auxiliatura, y por último entramos a desarrollar cincuenta períodos de práctica formal, debidamente planificadas en base al plan de clases correspondiente.

Preparación

Para preparar y formalizar la práctica se entregó solicitud a la Coordinadora Regional de la Universidad; luego a las y los directores de los establecimientos de nivel medio donde se realizó la docencia después de la autorización por parte la directora del plantel. Y se dio inicio a la práctica en el establecimiento autorizado.

Ejecución

Se recibió del profesor de planta, los contenidos a impartir y el grado respectivo para realizar la planificación. En cada sesión se presentó cinco propuestas de planes para su revisión y firma del asesor, los cuales contenían, unidad, competencia a alcanzar, indicadores de logro, contenidos declarativos, procedimentales, y actitudinales, la metodología y su evaluación, acompañado del marco teórico, como también de la evaluación respectiva, teniendo la autorización respectiva se llevó a cabo la ejecución de la planificación en la semana formal correspondiente.

Criterios pedagógicos considerados para la Práctica Docente

Se consideraron los siguientes criterios:

Pertinencia, porque se puede argumentar su importancia.

Relevancia, porque pertenece al dominio que se estudia y es parte fundamental en el conjunto.

Contexto, porque sirve de marco para el aprendizaje específico.

Interés manifiesto, porque los jóvenes quieren aprender más

Construcción, porque pone en evidencia la cimentación del conocimiento.

Inspiración, porque puede servir de motivación para aprender otros conocimientos

1.4 En el área de Preparación

1.4.1 Perfil del grupo de estudiantes, en relación al contexto

- Desarrolla su trabajo en forma creativa con capacidad, honestidad y responsabilidad.
- Manifiesta habilidad para el trabajo en equipo y para el ejercicio del liderazgo democrático y participativo.
- Respeta y promueve los derechos y apoya actividades que benefician su salud personal y colectiva.
- Adopta estilos de vida saludable y apoya actividades que benefician su salud personal y colectiva.
- Conserva y practica valores espirituales, cívicos, éticos y morales y respeta los de los otros(as).
- Ha desarrollado capacidades y actitudes para el trabajo.
- Muestra el conocimiento y practica los derechos individuales y colectivos.

- Manifiesta su interés por usar el pensamiento reflexivo, lógico y creativo.
- Manifiesta habilidades y hábitos para el trabajo ordenado, sistemático y con limpieza” (CNB, 2009:45-46).

1.5 Descripción y fundamentación teórica de la(s) innovación(es) educativa(s) propuesta

Hablar de innovación supone, en primer lugar, la necesidad de establecer con claridad los diversos significados que se dan al término y su relación con conceptos como el de cambio y el de mejora que, en muchas ocasiones se utilizan como sinónimos, pero que no son tales, aunque su significado pueda estar estrechamente vinculado con la innovación. Con base en la etimología del término, se puede hablar de innovación en el sentido de la mera introducción de algo nuevo y diferente; sin embargo, este significado, deja abierta la posibilidad de que ese "algo nuevo" sea o no, motivo de una mejora; tan nuevo sería un método que facilita la mejora de la comprensión lectora, como uno que la inhibe.

Algunas veces, el término innovación es utilizado para designar una mejora con relación a métodos, materiales, formas de trabajo, etc., utilizados con anterioridad, pero la mejora por sí sola puede, o no, ser innovación; por ejemplo, un método puede mejorar porque se aplica con más conocimiento de causa o con más experiencia, y en este caso no hay una innovación, mientras que si el método mejora por la introducción de elementos nuevos, la mejoría puede ser asociada entonces a una innovación

1.6 Procedimientos y listados de contenidos contextualizados

El contexto es todo aquello que rodea a un hecho, de allí la importancia de anotar los procedimientos que se utilizaron en los lineamientos curriculares para la elaboración de materiales de apoyo como herramientas de mediación en el aprendizaje, la enseñanza y la

evaluación. En este sentido y como contribución especial para la comunidad educativa, en particular a los docentes:

- ✓ Elaboramos materiales de apoyo curricular con material del contexto: petates, hojas naturales, piedras, pita, etc.
- ✓ Apoyados en los fundamentos del currículo, se utilizó y aplicó la metodología del aprendizaje fue la activa y el constructivismo
- ✓ Planificación de los aprendizajes, en base al modelo presentado en la guía de práctica
- ✓ Evaluación de los aprendizajes, se trabajaron con rúbrica, lista de cotejo, indicadores de logro, prueba objetiva.

1.7 En el área de ejecución

Experiencia en la aplicación de innovaciones educativas

Se construyeron nuevos aprendizajes, fortaleciendo la docencia a nivel medio con ello se espera lograr la innovación educativa que puede tener un impacto real en la educación, aunque puede tener repercusiones si los docentes dentro de su experiencia docente olvidan las nuevas estrategias educativas y no introducen modificaciones a los diversos contenidos de las materias o áreas del conocimiento del Curriculum Nacional Base.

1.8 Experiencia en la contextualización de contenidos y procedimientos

Dentro de la Universidad Panamericana, se considera un derecho de todo estudiante conocer con detalles la descripción, los objetivos, contenidos, tipo de evaluación, cronograma y características generales, y de cómo se debe realizar la práctica docente.

En todo caso, el programa de curso fue entregado en forma impresa el primer día de sesiones, de manera que nosotros los estudiantes, junto con el asesor, lo analizáramos, discutiéramos y ejecutáramos en el transcurso del semestre.

1.9 Experiencias en el abordaje de la educación en valores

Un aspecto interesante de la educación, es que los maestros deben prestar especial atención en sus clases a los importantes valores humanos que están siendo desatendidos e ignorados en favor de una educación concebida exclusivamente como una herramienta para encontrar un empleo en el mercado actual. Mientras que para encontrar un trabajo es importante también necesario enseñar a los alumnos los valores humanos, la tolerancia, independencia y pensamiento crítico, además de la formación intelectual y académica que reciben a lo largo de su educación.

Capítulo 2

2.1 Descripción metodológica del proceso

La metodología abordada durante el proceso de la sistematización docente fue la metodología activa, como parte del proceso de integrar al estudiante a las actividades diarias, por ello, las dinámicas, el conocimiento previo, los nuevos conocimientos, el ejecutar y saber aplicar, permitió descubrir las habilidades y destrezas que pueden desarrollar los alumnos y alumnas cuando se les da la oportunidad de expresarse.

Los cuatro pilares de la educación hacen referencia, a un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos y técnicos evolutivos, adaptados a la acción del conocimiento, porque son las bases de las competencias del futuro donde el estudiante y docentes debemos estar en condiciones de las nuevas tecnologías en su quehacer diario y aprovechar cada oportunidad que se le presente de actualizar, profundizar y enriquecer los conocimientos adaptándose a un mundo en permanente cambio.

Los pilares del conocimiento: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, y aprender a ser, son la base para alcanzar objetivos ideales de aprendizaje, los cuales fundamentaron la presente sistematización.

Aprender a conocer

Es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; este tipo de aprendizaje, se evidencia como un medio para hacer al alumno más humano, porque consiste que cada estudiante aprendiera a comprender el mundo que le rodea, para vivir con dignidad, desarrollarse como profesional y relacionarse con los demás. Al ser aplicado el estudiante comprende mejor su entorno.

Aprender a hacer

Los alumnos practicantes para poder influir sobre el propio entorno; se basaron en el segundo pilar, aprender a hacer, estando dirigido principalmente a la formación profesional; en cómo enseñar al alumno a poner en práctica sus conocimientos y, al mismo tiempo, como adaptar la enseñanza al contexto de donde vive, ya que el noventa y nueve por ciento de los estudiantes, realizó su práctica en el área rural, donde las necesidades primordiales como energía eléctrica, material didáctico, multimedia y otros elementos tecnológicos, no son utilizables. Queda en nosotros los profesionales a hacer eficiente nuestra enseñanza, trabajando en el entorno del alumno con materiales naturales.

Aprender a vivir

De acuerdo a las anécdotas narradas, se dio la necesidad de integrar a los grupos de estudiantes de ambos géneros, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; ya se encontraron diversidad de caracteres por lo que se puede deducir que son emocionalmente inestables.

Aprender a ser

Fue un proceso fundamental que contribuyó al desarrollo global de la persona: cuerpo, mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético y responsabilidad individual. Todos los alumnos deben estar en condiciones de dotarse de un pensamiento autónomo y crítico y de elaborar un juicio propio, para determinar por si mismos que deben hacer, en las diferentes circunstancias de la vida. De allí el esfuerzo por dar más y apoyar aspectos inherentes a la conducta de los estudiantes.

Indicadores considerados para la Práctica Docente

Desde el momento de iniciar la práctica docente, en el segundo semestre, todos los compañeros con la experiencia de ser egresados de la especialización de educación primaria, donde la enseñanza estaba basada en la teoría del constructivismo, se definió que la práctica fuera en los establecimientos donde se daría al alumno la posibilidad de construir un conocimiento nuevo, usando como respaldo su experiencia personal previa, conocimientos anteriormente alcanzados.

El Curriculum

Se concibe el Curriculum como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural.

El Curriculum se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen un ejercicio de democracia participativa, sino fortalecen la interculturalidad.

En un enfoque que ve a la persona humana como ser social que se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otras y otros, la educación se orienta hacia la formación integral de la misma y al desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando las diferencias individuales y atendiendo las necesidades educativas especiales. Parte del criterio que la formación de la persona humana se construye en interacción con sus semejantes durante el intercambio social y el desarrollo cultural.

Todo lo anterior conduce a una concepción del aprendizaje como un proceso de elaboración, en el sentido de que la alumna o el alumno selecciona, organiza y transforma la información que recibe, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos que lo conducen, necesariamente, a generar cambios en el significado de la experiencia. Aprender, entonces, quiere decir que las y los estudiantes atribuyen al objeto de aprendizaje un significado que se constituye en una representación mental que se traduce en imágenes o proposiciones verbales, o bien elaboran una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo a dicho conocimiento. Esto permite desarrollar en las y los estudiantes habilidades y destrezas en el manejo de información y en las diferentes formas de hacer cosas; fomentar actitudes y vivenciar valores, es decir, competencias que integran el saber ser, el saber hacer y estar consciente de por qué o para qué se hace, respetando siempre las diferencias individuales.

Competencias

Orientar la educación hacia el desarrollo de competencias se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano y ciudadana contemporáneos, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más, amplios conocimientos.

En el modelo de Curriculum que nos ocupa, se define la competencia como “la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”. Se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

En el Curriculum se establecen competencias para cada uno de los niveles de la estructura del sistema educativo: Competencias Marco, Competencias de Ejes, Competencias de Área y Competencias de grado o etapa. Además, para cada una de las competencias de grado se

incluyen los contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) y los indicadores de logro respectivos.

Contenidos

Los contenidos conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de las y los estudiantes y se organizan en declarativos, procedimentales y actitudinales. Los contenidos declarativos se refieren al “saber qué” y hacen referencia a hechos, datos y conceptos. Los contenidos procedimentales se refieren al “saber cómo” y al “saber hacer”, y los contenidos actitudinales se refieren al “saber ser” y se centran en valores y actitudes.

Si se tiene en cuenta que la herencia cultural de la humanidad está contenida en las diversas culturas que han aportado las formas de concebir la realidad y de modificarla, las fuentes de los contenidos deben buscarse en las diferentes culturas, nacionales y universales y en sus más recientes avances. Por esto se hace necesario destacar la importancia de partir de la actividad y del contexto (cognición situada) reconociendo que el aprendizaje es un proceso que lleva a las y los alumnos a formar parte de una comunidad o de una cultura.

Indicadores de Logro

Los indicadores de logro se refieren a la actuación; es decir, a la utilización del conocimiento. Son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado.

Práctica Docente Supervisada

Para conceptuar, ¿qué es la Práctica Docente Supervisada? Es conveniente definir cada una de las palabras que conforman esta definición:

Práctica

Ejercicio, acción intelectual que se desarrolla en un periodo de tiempo dado y con propósitos y objetivos pre establecidos. En dicha acción intervienen una serie de elementos de orden personal, circunstancial y social.

Personal

Cada profesor practicante tiene su personalidad y modo de hacer cada tarea que desarrolle, existen aspectos de subjetividad que son particulares y que determinarán, en gran medida, el “color de la labor práctica” de cada persona que tiene esta acción bajo su responsabilidad. Así, existen Profesores Practicantes muy extrovertidos, introvertidos, audaces, temerosos, mesurados, prudentes, en fin una gran variedad de estilos, en esto no hay uniformidad, por el contrario cada uno le da a la Práctica Docente Supervisada, un toque especial.

Circunstancial

No cabe duda que las circunstancias intervienen para bien, o para hacer un trabajo de mayor calidad en los procesos de práctica que desarrollan los Profesores Practicantes con los estudiantes en las instituciones educativas; a veces los Profesores Practicantes llegan sumamente preparados; sin embargo, por determinada circunstancia se rompió todo el orden de las cosas, eso no significa que resulte un mal trabajo. Se han tenido experiencias de la interrupción de lecciones por un partido de futbol, por una presentación cultural, por el hecho de que el profesor de planta requiere entregar los exámenes o promedios del bimestre; luego los estudiantes angustiados por las calificaciones no responden igual, o por un problema de comportamiento de uno o dos estudiantes en el aula, la falta de fluido eléctrico, en fin, existen muchas circunstancias que pueden cambiar lo que se tiene planeado, de ahí la necesidad de la flexibilidad en el planeamiento.

Social

Para desarrollar el proceso de Práctica docente supervisada se requiere de la reunión de diferentes actores, entre ellos: autoridades de los centros educativos, docentes colaboradores, profesores supervisores, jóvenes que están cursando la secundaria, padres de familia, miembros de la comunidad, en fin una gran cantidad de personas que no se involucran en aislado, sino por el contrario, se relacionan entre sí para dar guía, orientar, desarrollar y concluir un proceso de orden académico, como es el trabajo con jóvenes.

La práctica genera “representaciones sociales” en la medida en que durante este proceso se establecen relaciones de poder, que determinan las normas con las que se encaminará cada una de las actividades por desarrollar, se convierte en una razón de peso para lograr llegar a un feliz término, pues se obtiene autoridad con dominio de contenidos, respeto hacia los miembros de la comunidad educativa donde se está trabajando.

Labor docente

Acción pedagógica que se desarrolla en el trabajo con los estudiantes en la comunidad educativa, en este caso con adolescentes. Involucra la puesta en marcha de las corrientes pedagógicas, la didáctica y la teoría curricular. En este proceso se formulan estrategias de enseñanza y estrategias de aprendizaje.

Supervisión

Proceso evaluativo y formativo que permite valorar, de manera diagnóstica, sumativa y formativa las acciones académicas que desarrollan los Profesores Practicantes en las aulas de los centros educativos con los adolescentes.

En el desarrollo de este proceso, los estudiantes o profesores practicantes inscritos en la carrera de profesorado de segunda enseñanza en pedagogía llevan a la práctica los conocimientos específicos y didácticos-pedagógicos adquiridos durante su formación

docente. Es decir, aplican las bases teóricas y prácticas inherentes a todos los cursos del pensum de estudios.

El desarrollo de dicho proceso se establece por etapas, una etapa inicia donde finaliza la otra y, son guiadas, no solo por el o la docente responsable de impartir el seminario. A su vez, participan otros actores tales como: directores, asesores específicos, directores de instituciones educativas, profesores colaboradores, estudiantes de educación secundaria, padres de familia, entre otros. Es decir que el curso está constituido por el seminario y la práctica docente supervisada. Con ambos procesos se pretende contribuir con la formación profesional e integral del Profesor Practicante, enfrentándolo directamente con su futuro ambiente profesional que tiene una duración de sesenta períodos y, requiere que el Profesor practicante invierta cinco meses aproximadamente en el curso; estas incluyen: asistencia presencial fines de semana, la práctica docente supervisada: y participación en el seminario.

Capítulo 3

3.1 Reconstrucción histórica del proceso de Práctica Docente (integración de trabajos personales)

La práctica docente constituye un ejercicio guiado y supervisado donde se ponen en juego los conocimientos adquiridos durante el proceso formativo del estudiante. Permite concretizar teorías aplicándolas a situaciones problemáticas reales. Por ello se tomará como factor determinante la integración de trabajos personales de todo el grupo con el fin de reconstruir históricamente la práctica docente.

La Universidad Panamericana con sede en la ciudad de Cobán, establece un manual de práctica docente, donde con la orientación del asesor del curso, se establecen metodologías, y técnicas para realizar con éxito el proceso final del curso.

Criterios de selección de establecimientos educativos para realizar la práctica docente

Los establecimientos educativos que albergaron para la práctica docente son los siguientes:

- Instituto Nacional de Educación Básica (INEB), aldea Santa Cecilia, del municipio de San Pedro Carcha, con una distancia de cuarenta y cinco kilómetros de la cabecera municipal en terracería, por el sur del municipio.
- Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de las Aldeas; Setaña, Tanchí, Chicojl, Chamuchujl, Setzacpec; con distancias aproximadas de 22 kilómetros de la cabecera municipal.
- Instituto por Cooperativa Aldea Campur, con distancia de 65 kilómetros de la cabecera municipal.
- Aldea Santa María Samilhá, del municipio de la Tinta, con una distancia de ciento cinco kilómetros de distancia de la cabecera departamental Cobán.
- Instituto Mixto Privado “Francisco Oswaldo Reyes Narciso” del Municipio de Lanquín, con una distancia de 72 kilómetros de la cabecera departamental de Cobán, y único municipio donde se trabajó en el área urbana.

- Instituto por Cooperativa, Aldea Cucanjá, del municipio de Tukurú; del departamento de Alta Verapaz. Con una distancia de 72 kilómetros de la ciudad de Cobán al establecimiento.
- Instituto de Magisterio Tukur, del municipio de Tukurú; del departamento de Alta Verapaz. Con una distancia de 60 kilómetros de la ciudad de Cobán al establecimiento

Se evidencia que los establecimientos educativos se resumen en: Privado, Nacional, por Cooperativa y de telesecundaria, todos en jornada vespertina lo que nos facilitó el desarrollo de la práctica, porque no fue necesario solicitar permiso en los establecimientos de trabajo. Además son establecimientos que llenan los criterios establecidos por el Ministerio de Educación, autorizados para su funcionamiento, ya que al elaborar y haberles aprobado el Proyecto educativo integral, han cumplido con los siguientes requisitos:

- Aplican fundamentos teóricos, metodológicos, pedagógicos, psicológicos y didácticos de los diferentes cursos en el proceso de la Enseñanza-aprendizaje del alumno y de la alumna para lograr en ellos una educación integral de cultura general y preuniversitaria que sea funcional, y logren dominar las habilidades necesarias en su función educativa de acuerdo a las áreas de aprendizaje.
- Aplicación del curriculum nacional base (CNB) según la reforma educativa en el aula.
- Brindan una educación integral basada a la realidad actual.
- Contratan personal docente competente en materia educativa.
- Aplican la modalidad de los sistemas de evaluación establecidos por la reforma educativa citados en el Curricular Nacional Base.

El programa del curso está estructurado en dos partes fundamentales: la Práctica Docente Supervisada y el Seminario de Práctica.

La práctica docente permitió conocer los contenidos que el docente de planta entregó para hacer docencia, elaborando los planes respectivos, marco teórico y su hoja de evaluación. Se dividió en tres partes, observación, auxiliatura y docencia formal.

La Práctica Docente tuvo una duración de 60 períodos distribuidos en las siguientes etapas:

Porcentaje	Etapas	No. de períodos
8%	Observación	5
8%	Auxiliatura	5
84%	Docencia directa	50

3.2 Observación

Al iniciar la primera etapa conocida de observación, el grupo seminarista trabajó en su bitácora: Motivación para mantener interés y esfuerzo, sociabilidad y cordialidad con todas las personas, mantenimiento de la disciplina, medios eficaces para promover la participación, uso de recursos de enseñanza funcionales y adecuados, expresión de ideas, claridad, sencillez, vocabulario adecuado, evidencias si la actividad desarrollada fue planificada, responsabilidad, puntualidad, manejo del tiempo y cortesía, aspectos importantes presentados de forma clara, evaluación del trabajo realizado, atención individual, recapitulación satisfactoria, dominio del contenido y del medio. Tomando como guía la forma 5, (Guía de observación, según el manual de práctica).

3.3 Auxiliatura

En la segunda etapa llamada de auxiliatura se entró en contacto con los alumnos, el docente inició a dar tareas que cumpliéramos en el aula, fue así que tomamos asistencia, apoyamos en la traducción español-q'eqchí' a los docentes, que no son maya hablantes, aconsejamos a algunos alumnos con bajo rendimiento, así también con alumnos que mostraban problemas de disciplina.

Esta etapa abrió el espacio para interactuar con los estudiantes, empezaron a tener confianza, las actitudes hacia personas desconocidas eran distintas, por lo que se torna

difícil la comunicación, fueron tomando interés cuando se dieron cuenta que todos los docentes practicantes hablan el idioma materno. Allí se rompió el miedo y la desconfianza.

3.4 Docencia directa

En esta labor; se manifestaron aptitudes docentes mediante la adecuada aplicación de conocimientos teóricos y metodológicos, fortaleciendo valores para ayudar a contribuir el cambio educativo del medio; demostrando dominio de los contenidos programáticos de los cursos que se impartieron; mostrando capacidad para aplicar responsablemente los instrumentos evaluativos correspondientes.

La práctica formal, se desarrolló con mucha responsabilidad, se preparó material didáctico, como lo estableció el asesor, evaluaron constantemente, los maestros de planta fueron asignando actividades, por lo que dieron más del tiempo establecido, ya que después de dar el periodo de clases, delegaron funciones administrativas, funciones culturales, participación en las actividades de las fiestas patrias, permitiendo tener una visión más allá de lo que esperaba alcanzar, por ello se concluyó que las expectativas que se tenían de la actividad de práctica se cumplió dando un poco más de ella, para bien de los alumnos.

3.5 Seminario de Práctica

En las sesiones de seminario se comentaron, se analizaron y valoraron, las experiencias docentes individuales y las observaciones realizadas a los profesores practicantes, por compañeros y asesor durante el proceso enseñanza y aprendizaje. Así mismo, se revisaron, investigaron y profundizaron los temas relacionados con la labor docente. Para desarrollar el presente documento que servirá para la evaluación privada.

3.6 Perfil del Estudiante del Nivel Medio

Perfil de ingreso

Tomando como base el CNB, los alumnos inscritos en los establecimientos donde se desarrolló la práctica docente supervisada cuentan con las siguientes características como perfil de ingreso al nivel medio, donde agrupa las capacidades cognoscitivas, procedimentales y actitudinales que los y las adolescentes deben poseer al ingresar al nivel.

- Reconoce su propio yo, sus potencialidades, diferencias y limitaciones.
- Manifiesta interés por fortalecer su personalidad y ejercer autonomía.
- Se reconoce y valora a sí mismo(a) y a los demás como personas con los mismos deberes y derechos.
- Acepta que las personas son sujetos de derechos y responsabilidades.
- Es respetuoso(a) de la identidad personal, cultural, religiosa, lingüística y nacional.
- Manifiesta interés por organizar su tiempo en actividades socioculturales, deportivas y artísticas
- Hace uso racional de su derecho a la libertad y posee conciencia crítica de la trascendencia de sus actos.
- Cumple con honestidad y capacidad sus responsabilidades.
- Es sensible, sin prejuicios y sin estereotipos, solidaria (o) ante diversas situaciones.
- Valora el legado cultural, histórico, científico, de la comunidad local, regional, nacional e internacional.
- Valora el trabajo intelectual social y productivo como medio de superación personal y de una mejor calidad de vida.
- Reconoce su capacidad para, modificar, adoptar, aplicar y producir nuevos conocimientos desde su vivencia en la comunidad, región o país.
- Valora la importancia de la autoformación y la formación permanente como procesos de mejoramiento de su vida y de la de otros.
- Mantiene una actitud positiva al cambio cuando éste favorece las condiciones de vida de su entorno.

- Manifiesta conocimiento de las leyes y normas establecidas y responsabilidad por la observancia de las mismas.
- Valora la consulta, busca el consejo y es respetuoso(a) de la orientación que le da su familia para la toma de decisiones
- Se compromete con la preservación del medio social y natural y su desarrollo sostenible.
- Tiene dominio de su idioma materno y se interesa por aprender otros idiomas.
- Expresa ideas, emociones y sentimientos con libertad y responsabilidad.
- Manifiesta habilidad para generar dinámicas de construcción de procesos pacíficos y el diálogo en la resolución de conflictos.
- Resuelve problemas y toma decisiones aplicando sus conocimientos habilidades y valores.

3.7 Estrategias de aprendizaje para el abordaje de la educación en valores

Simplemente no podemos separar esta parte del proceso educativo del resto cuando este elemento en particular, es lo que completa el conocimiento de un estudiante con valores útiles para la sociedad y el individuo. En los últimos años, la educación ha sido mal interpretada como un mero instrumento para lograr un mejor estatus social, objetivos de trabajo, o mayores beneficios económicos. La educación mal interpretada ha sido, al menos parcialmente responsable de la deserción escolar y las tasas de fracaso escolar, tenemos que dar prioridad a la educación humana integral de la persona como un valor en sí mismo; las matemáticas y la historia. Lo más importante es que los estudiantes pueden aprender a través de su educación, pensar por sí mismos. Esto es lo que va a hacer de la educación la transmisión del conocimiento y de la humanidad otra vez.

3.8 Cuáles son los valores morales

El Amor: es considerado como la unión de expresiones y actitudes importantes y desinteresadas, que se reflejan entre las personas capaces de desarrollar virtudes emocionales.

El Agradecimiento: es un sentimiento, del corazón o de actitud en el reconocimiento de un beneficio que se ha recibido o va a recibir.

El Respeto: significa mostrar respeto y el aprecio por el valor de alguien o de algo, incluyendo el honor y la estima. Esto incluye el respeto por uno mismo, respeto por los derechos y la dignidad de todas las personas y el respeto por el medio ambiente que sustenta la vida. El respeto nos impide lastimar a lo que debemos valorar.

La Amistad: es una relación entre dos personas que tienen afecto mutuo el uno al otro. La amistad y de convivencia son considerados como atraviesa a través de un mismo continuo. El estudio de la amistad se incluye en los campos de la sociología, la psicología social, la antropología, la filosofía y la zoología.

La Bondad: Es el estado o cualidad de ser bueno, sobre todo moralmente bueno o beneficioso. En cierto sentido, es la cualidad de tener calidad. En otras palabras en el campo de texto de la bondad: beneficiosos, remunerado, útil, provechoso, excelente.

La Dignidad: La dignidad es un término que se utiliza en las discusiones morales, éticos y políticos para significar que un ser tiene un derecho innato de respeto y trato ético.

La Generosidad: es el hábito de dar libremente, sin esperar nada a cambio. Puede implicar tiempo, ofreciendo bienes o talentos para ayudar a alguien en necesidad. A menudo equiparada con la caridad como virtud, la generosidad es ampliamente aceptada en la sociedad como un rasgo deseable.

La Honestidad: se refiere a una faceta del carácter moral y se refiere a los atributos positivos y virtuosos tales como la integridad, veracidad y sinceridad, junto con la ausencia de la mentira, el engaño o robo.

La Humildad: es la cualidad de ser modesto y respetuoso. La humildad, en diversas interpretaciones, es ampliamente visto como una virtud en muchas tradiciones religiosas y filosóficas, cuya relación con las nociones de ausencia de ego.

La Justicia: La justicia es un concepto de la rectitud moral basada en la ética, la racionalidad, el derecho, la ley natural, la religión o la equidad. También es el acto de ser justo y / o equitativo.

La Laboriosidad: es el gusto por trabajar y esforzarse en conseguir objetivos sin rendirse.

La Lealtad: es la fidelidad o devoción a una persona, país, grupo o causa.

La Libertad: es la capacidad de los individuos para controlar sus propias acciones.

La Paz: es un estado de tranquilidad que se caracteriza por la no permanencia de conflictos violentos y la facilidad de no tener temor a la violencia. Habitualmente se explica como la ausencia de hostilidad.

La Perseverancia: es la tendencia del individuo a comportarse sin ser reforzado en los propósitos motivación y al no desfallecer en el intento.

La Prudencia: es la capacidad de gobernar y disciplinar a sí mismo mediante el uso de la razón. Es clásicamente considerada como una virtud.

La Responsabilidad: es un deber u obligación de realizar satisfactoriamente o completar una tarea (asignado por alguien, o creados por la propia promesa propia o circunstancias) que hay que cumplir, y que tiene una pena consiguiente al fracaso.

La Solidaridad: es la integración y el grado y tipo de integración, que se muestra por una sociedad o un grupo de gente y de sus vecinos.

La Tolerancia: una actitud justa y objetiva, y permisiva hacia aquellos cuyas opiniones, prácticas, raza, religión, nacionalidad, difieren de los propios.

3.9 Integración de trabajos personales

Después que se reunieron los seminaristas, donde explicaron y discutieron las experiencias personales antes durante y después de terminada la práctica, concluyeron que fue motivante el saber enseñar en dos idiomas, porque les permite tener alternativas de cambio a la hora que el alumno no entienda, de esa forma explicaron aspectos relacionados a la medicina natural, relacionándola con la convencional. Se enseñaron en el idioma materno las técnicas de estudios, como: mapa conceptual, cuadro sinóptico, lluvia de ideas y telaraña, por medio de estas técnicas aprendieron a sacar resúmenes de folletos que les facilitó no escribir en el cuaderno. Esto cambia la forma de la enseñanza aprendizaje. Así como la organización de grupos de trabajo en forma de círculos, media luna, en pareja, tríos con equidad de género.

Las actividades eran exitosas a través del descubrimiento, incorporando las estrategias de trabajo como: Cuadros sinópticos, lluvia de ideas, mapas mentales, mapa conceptuales, diario pedagógico y portafolio. Al principio estas herramientas eran difíciles para ellos, se hicieron varios ejercicios, trabajando de manera individual como tarea, luego en forma grupal, se desarrollaron exposiciones para evaluar lo explicado.

Conforme pasaban los días descubrimos las capacidades, habilidades y destrezas de los estudiantes, tenían mayor comunicación, se acercaban para consultar las dudas que tenían del curso, existía mayor confianza comparada con los primeros días de la etapa de observación.

Estos resultados se evidenciaron durante la realización de varias actividades como, la redacción de documentos, exposiciones orales de temas proporcionados por el catedrático titular, lectura de ejemplos de contenidos, discusión sobre lo leído, descripciones de ejemplos reales. Además se detectaron varios aspectos que de alguna manera hace limitar al estudiante en su desempeño diario, como falta de útiles, lapiceros, no llegan bien alimentados, los docentes nombrados no hablan el idioma de la región.

Desarrollaron diversas actividades pedagógicas, detectaron que todavía existen debilidades de redacción, faltas de ortografías, mensajes no coherentes, pronunciación incorrecta de algunas palabras y esto nos deja una honda mucha preocupación y reflexión, la mayoría de los practicantes se acercaron a ellos, recomendándoles que el aprendizaje es constante y es necesario mejorar a tiempo las dificultades, la educación se da paulatinamente construyendo su autoeducación.

Capítulo 4

4.1 Reflexión crítica del proceso de Práctica Docente

Para desarrollar este capítulo, fue necesario llegar a un consenso con el grupo de compañeros, con quienes discutimos ampliamente aspectos inherentes a la práctica, buscando con ello, plasmar lo necesario e interesante, siempre teniendo como guía a nuestro asesor, por lo que se listó una serie de actividades para entrar en materia de reflexión, decidimos tomar los aspectos siguientes: Metodología, Comportamiento, Vocabulario de los alumnos, actitud de los profesores de planta, aspectos de disciplina, aspectos de conducta. Elaboración de material pedagógico, actividades culturales, y padres de familia.

Metodología

Teniendo la planificación aprobada y firmada por el asesor del curso, y con la experiencia docente en la escuela primaria, trabajaron la metodología activa, compartieron la enseñanza con los alumnos, buscando que construyeran su propio conocimiento. Prepararon material que despertó el interés en los alumnos, el trabajo en grupo demostró el liderazgo de algunos estudiantes, lograron analizar y respetarse en la discusión al llegar a acuerdos para tomar decisiones en grupo.

El nivel de confianza alcanzado fue óptimo, pues despertaron las inquietudes al darles oportunidad de preguntar, y de aplicar los conocimientos adquiridos, situación que motivo bastante porque se entusiasmaron mucho al desarrollar actividades utilizando el material de su comunidad, al darse cuenta era aplicable a lo que se enseñó.

Los alumnos con la metodología activa, participaron, colaboraron, trabajaron en equipo, y comprendieron mejor lo que se les enseñaba.

La confianza fue el valor que se fortaleció con la metodología activa. Se logró que la comunicación fuera en dos vías pues existió un ambiente diferente, los alumnos pasaron a realizar actividades al pizarrón, lo hicieron jugando, entendiendo mejor los contenidos, se sintieron comprendidos y en confianza, ya que se les ayudó cuando lo necesitaron.

Comportamiento

Una de las debilidades que se encontraron en las aulas, fue el comportamiento de los alumnos, falta que se les inculque disciplina para tener una mejor actitud, puesto que se ofenden entre ellos. Son estudiantes que necesitan más orientación para lograr una educación de calidad. El desorden en las aulas fue una de las debilidades de los alumnos a raíz de la poca importancia que le dan los docentes de planta.

Vocabulario de los alumnos

Los estudiantes, específicamente del área rural, carecen de valores y respeto, al utilizar mal las palabras o las que consideran como palabras vulgares en nuestro medio, se notó que por el lugar de estudio, la falta de acceso a la televisión, a los medios de comunicación escrita, a la falta de lectura de obras literarias, y por el poco interés de los docentes, (No de todos) ya que no se dio en el área urbana, se comprendió que para ellos es su léxico normal, sin malicia, ni vulgaridades

Actitud de los profesores de planta

Cuando solicitaron el establecimiento para desarrollar la práctica, todos los directores de los establecimientos del nivel medio fueron accesibles, al brindarles la oportunidad de cumplir con el requisito que norma la Universidad Panamericana, Dieron los contenidos que debían impartir en los cursos asignados, los horarios para trabajar, se notó la buena voluntad que tuvieron, eso permitió que también se vieran comprometidos a responder como profesionales de la educación, y, sentar un buen precedente para poner en alto la casa de estudios que los alberga.

Aspectos de disciplina

Como todo establecimiento educativo, se dan aspectos de disciplina entre estudiantes, pero lo más relevante, fue que en un caso de estos, el problema llegó hasta los padres de familia, no solucionaron en forma pronta, la dirección no cuenta con la experiencia que deben tener los docentes al trabajar en el nivel medio y en el área rural, sin saber el idioma de la región, por lo que fue necesario la intervención de uno de los docentes practicantes para dialogar con los padres de familia en el idioma materno, y así comprendieron mejor. Las exigencias del Curriculum Nacional Base, no se están cumpliendo al nombrar docentes al área rural que no son bilingües. Sabemos que todos tenemos el sagrado derecho de trabajar, pero es necesario cumplir con ciertos lineamientos para mejorar el rendimiento académico, la conducta y las buenas relaciones humanas.

Aspectos de conducta

Se manifiesta la unión que existe entre la comunidad para apoyar las actividades del instituto, al gestionar algún equipo todos toman una conducta positiva, y se involucran tengan hijos o no, dentro del establecimiento educativo. Tienen buena comunicación y buena voluntad para buscar el desarrollo del lugar donde viven en beneficio de todos sus hijos, y alcanzar los objetivos trazados como grupo.

Los alumnos también juegan un papel muy importante, porque ellos se involucran con sus padres, y aportan nuevas ideas, permitiendo así el desarrollo del establecimiento y de su comunidad.

En este aspecto de conducta se notó lo siguiente:

- Evitaban los anti valores como la apatía y el egoísmo.
- Trabajaron siempre unidos la escuela y la comunidad.
- Resolvieron los problemas que se lleguen a presentar en forma pacífica.
- Estuvieron motivados en cualquier momento.
- Enriquecieron la experiencia por aprender.
- Fomentaron cambios en la forma de pensar, sentir y actuar de los comunitarios.
- Organizaron grupos de trabajo con fines al desarrollo comunitario.

- Vivieron y compartieron con las personas de la comunidad.
- Tienen seguridad, responsabilidad y el compromiso de velar por la comunidad.
- Tienen buenas relaciones humanas.

Elaboración de material pedagógico

Se utilizaron los recursos de la comunidad cuando fue necesario realizar material didáctico, los alumnos aportaron ideas y buscaron en el contexto lo que se requería para trabajar, manifestaban que no gastaban dinero, que todo lo tenían a mano, para hacer sus trabajos, fue importante dejarles estas inquietudes de trabajar con material del contexto.

Los alumnos aprendieron a utilizar de mejor manera los recursos con que cuenta la comunidad y hacer los trabajos con la mejor técnica posible.

Los padres de familia llegaron a realizar consultas, se les explicaron las exigencias de la educación, y quedaron satisfechos, ofrecieron apoyar a sus hijos cuando lo necesitaran. Manifestaron que cuando se piense realizar una actividad cultural o cívica y deben aportar económicamente, primero busquen los materiales en la comunidad para reducir la cuota.

Actividades culturales

Contribuyeron en los altares patrios, que fue donde más responsabilidad les delegó, pues aún hay docentes de planta, que le tienen miedo al micrófono o hablar en público y encontraron la oportunidad para que los practicantes fueran conductores de los actos culturales.

Padres de familia

Con los comunitarios contribuyó de acuerdo a lo que nos solicitaron, como elaborar solicitudes, contar las libras de refacción para sus hijos, etc.

Los comunitarios estaban acostumbrados a que nadie los apoyara e instruirlos para realizar sus sueños o anhelos como comunidad y esto hacía que no les permitiera superarse para encontrar la solución a los problemas que tenían, los que debían resolver sin tener

necesidad de recurrir a una institución, se aconsejó que debía haber un grupo que siempre tomará la iniciativa para alcanzar consensos.

Capítulo 5

5.1 Lecciones aprendidas

¿Qué se aprendió concretamente de lo vivido en la experiencia de la práctica docente?

Durante la práctica docente, se vivió la experiencia de cambiar el desarrollo educativo a otro nivel, es decir, el trabajo con adolescentes dentro del nivel básico, de allí que todo proceso deja lecciones y/o aprendizajes significativos para la vida, y nos desafía a mejorar en los aspectos en los que se ha fallado dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

Análisis por líneas

Dentro de los establecimientos de telesecundaria, por el tipo de trabajo que desarrollan, con módulos, se pudo establecer criterios pedagógicos en función de los alumnos y su contexto para un mejor desenvolvimiento, en esto, los docentes fueron muy accesibles que permitieron que se adaptarán los módulos a la planificación propuesta por el asesor de curso y que a su vez lo establece la guía de práctica.

Se comprendió que en los establecimientos educativos el docente es la piedra angular de la conducta de los alumnos, por lo que se debe dar siempre el ejemplo.

La realización de la práctica docente intenta establecer un puente entre los institutos de educación básica y la Universidad, para dar lugar a la generación y concreción de caminos pedagógicos y de gestión institucional orientados a la calidad e igualdad educativa.

Se evidenció que la importancia del tiempo que dura un período no es significativo, que es tan corto, (35 minutos) que se debe ser concreto en la enseñanza, de ello proviene que muchos estudiantes no tengan la oportunidad de entender lo explicado en una primera clase o período, por lo que se observó que la variable “tiempo” representa el principal obstáculo identificado por los docentes practicantes.

Se registró una evaluación positiva, por parte de los actores que participaron en la aplicación de los sesenta períodos que dura la práctica docente, cumpliendo a cabalidad todo el proceso, elaborando planes, material didáctico y realizando dinámicas.

Se perciben todavía debilidades en materia de programación y planificación en buena parte de los institutos.

5.2 ¿Qué se haría igual si se pudiera hacer de nuevo? ¿Por qué?

En primer lugar solicitaran al asesor del curso, porque demostró capacidad, don de mando, humano en sus quehaceres educativos y buen orientador.

Solicitaran los mismos establecimientos educativos, en los conocidos como telesecundaria, tendrán mayores conocimientos en relación a la forma de trabajo dentro del sistema, lo que nos favorecería para mejorar el proceso de práctica.

Fortalecerán la comunicación entre docentes titulares, practicantes y alumnado, para alcanzar las competencias propuestas, la confianza es la base fundamental para que los alumnos no se queden con dudas.

Demostrarán responsabilidad cumpliendo con las actividades extra aulas o lo asignado por la dirección del plantel.

Pondrán siempre en un lugar especial el centro universitario de estudios. como en esta ocasión.

5.3 ¿Qué se haría distinto si se tuviera que repetir la Práctica Docente? ¿Por Qué?

En el seminario de sistematización se ha analizado e interpretado las experiencias personales y posibilidades de abordar temas o situaciones particulares. Lo anterior como base del conocimiento indispensable para llevar cualquier acción educativa a cabo. En la

práctica docente, el profesor practicante asumió un grupo de estudiantes de un instituto público o privado de la región. Este fue guiado y asesorado por un licenciado, nombrado para tales efectos por la coordinadora de la Facultad de la Universidad Panamericana, también por el profesor de planta, que imparte los cursos.

Al hacer el análisis y el proceso evaluativo de los siguientes indicadores: esfuerzo humano, tiempo, recurso económico, recurso material, planificación, investigación y la preparación de cada, no cambiaríamos nada, ya que se aprende por ensayo o por error, y a quedado una experiencia bastante agradable.

Capítulo 6

6.1 Propuestas de Mejoras

Fortalecimiento Humano

En este semestre hemos sido los principales autores de un proceso que alcanzó las competencias planificadas, dejamos de propuesta, el “Fortalecimiento Humano, en base a criterios pedagógicos”, algunas acciones que deben de reflejarse entre docente y alumno, alumno, alumna, docentes y autoridades administrativas, para que sean más humanos en torno a situaciones problemáticas que acarrear los alumnos desde su entorno familiar. Por ello se propone que se deben fortalecer: el liderazgo, la responsabilidad, trabajo en equipo, autoestima y laboriosidad.

El liderazgo

Todo líder tiene el compromiso y la obligación de velar por la superación personal, profesional y espiritual de quienes lo rodean. Es una responsabilidad que como personas debemos asumir.

Por lo general se reconoce la figura de un líder por ser quien va a la cabeza, sobre sus hombros tiene la responsabilidad de llevar adelante todo género de proyectos, distinguiéndose por ser una persona emprendedora y con iniciativa, con la habilidad de saber transmitir sus pensamientos a los demás, comprensión de las personas y la desarrollada capacidad de conjuntar equipos de trabajo eficientes.

Responsabilidad

Un elemento indispensable, dentro de la responsabilidad es el cumplir un deber. La responsabilidad es una obligación, ya sea moral o incluso legal de cumplir con lo que se ha comprometido.

La responsabilidad tiene un efecto directo en otro concepto fundamental: la confianza. Se confía en aquellas personas que son responsables. Se pone nuestra fe y lealtad en aquellos que de manera estable cumplen lo que han prometido.

La responsabilidad es un signo de madurez, pues el cumplir una obligación de cualquier tipo no es generalmente algo agradable, pues implica esfuerzo. La responsabilidad puede parecer una carga, y el no cumplir con lo prometido origina consecuencias.

Trabajo en equipo

En todos los equipos de trabajo desde los escolares hasta los de alta dirección se encuentra al menos a una persona, que sin tener el peso de una responsabilidad, sobresale por su iniciativa, amplia visión de las circunstancias, gran capacidad de trabajo y firmes decisiones; sus ideas y aportaciones siempre son consideradas por la certeza y oportunidad con que las expresa; por otra parte, se distingue por su facilidad de diálogo y la habilidad que tiene para relacionarse con todos dentro y fuera del trabajo.

Este tipo de personas sobresalen, además, por poseer un cúmulo de buenos hábitos y valores: Alegría, amabilidad, orden, perseverancia (entre muchos otros), despertando en admiración y respeto. En otras palabras: son un digno modelo y ejemplo de personalidad.

Autoestima

Hoy en día se habla de la autoestima como una herramienta para generar seguridad en sí mismo, evitando así, sentirnos menospreciados y reafirmarnos como personas capaces de alcanzar metas ambiciosas. Pero existe el riesgo de cerrar los ojos a la realidad convirtiéndose en seres soberbios que piensan únicamente en sobresalir por encima de los demás.

La vida transcurre entre logros y fracasos, y la autoestima es el valor que nos hace tener plena seguridad en nuestras capacidades, además, da la fortaleza necesaria para superar los momentos difíciles de la vida, evitando caer en el pesimismo y el desánimo.

Laboriosidad

Cuando alguien se refiere a “ser muy trabajadores” se sienten distinguidos y halagados: los demás ven la capacidad de estar horas, en la casa o en la oficina haciendo “muchas cosas importantes”. Puede ser la razón, de carecer de un sistema que lleva a “trabajar” más tiempo de lo previsto. Esto se identifica con claridad cuando se inician varias tareas y sólo se terminan algunas, generalmente las menos importantes (las que más gustan o se facilitan), además de ir acumulando labores que después se convertirán en urgentes.

La laboriosidad significa hacer con cuidado y esmero las tareas, labores y deberes que son propias. Laboriosidad no significa únicamente "cumplir" nuestro trabajo. También implica el ayudar a quienes los rodean en el trabajo, la escuela, e incluso durante el tiempo de descanso; los padres velan por el bienestar de toda la familia y el cuidado material de sus bienes; los hijos además del estudio proporcionan ayuda en los quehaceres domésticos.

Fortaleciendo estos indicadores diremos que tanto practicantes, como profesores de planta, y estudiantes, mejoraran en sus relaciones personales, lo que vendrá a facilitar la enseñanza de unos, el aprendizaje de otros, podrán alcanzar los objetivos deseados.

Conclusiones

- Se explicó analíticamente la variedad de experiencias vividas en el desarrollo de la práctica docente, y se relató el proceso logrando resultados significativos, de donde se propusieron mejoras, y se socializaron sus resultados.
- Se narró, de forma puntualizada, dirigida y establecida en principios pedagógicos, los conocimientos desplegados en la planificación y ejecución de Práctica Docente, innovando la recuperación histórica del proceso.
- Se conoció el área de formación donde se desarrolló la experiencia de la práctica docente para luego sistematizarla y ordenarla en base a lo aprendido y se elaboró el informe final.
- Se expresó, en base a la puesta en común con los compañeros de aula, las conclusiones y recomendaciones que consideramos pertinentes, elaborándose en base a la experiencia vivida.

Recomendaciones

A: Directores de los establecimientos educativos

- Realizar estudio analítico en base a la experiencia vivida en el desarrollo de la práctica para contribuir con los estudiantes que necesitan apoyo, relatándoles el proceso y los resultados significativos que han dejado los alumnos que han llegado a realizar su práctica con el fin de que mejoren en su quehacer educativo.

A: Docentes de Planta

- Proporcionar con anticipación los contenidos programáticos a los docentes practicantes, de acuerdo a la planificación bimestral con base al Currículum Nacional Base, así tener tiempo suficiente para elaborar planes, material didáctico y, prepararse adecuadamente para desarrollar la docencia con calidad.
- De acuerdo al contexto donde laboren, es necesario que fortalezcan la comunicación con los estudiantes y padres de familia en el idioma materno del estudiante, para alcanzar un alto grado de confianza y resolver los problemas o dudas que se puedan presentar dentro del proceso educativo de una forma eficaz.

A: Universidad Panamericana

- Ofrecer una mejor orientación sobre la elaboración y redacción de la sistematización de experiencias para evitar confusiones, y desorganización de la información.

Referencias Bibliográficas

- Digecur. Lineamientos curriculares para la elaboración de materiales de apoyo curricular. Ministerio de Educación. Guatemala
- Gargallo, B. (1995): "Estrategias de aprendizaje. Estado de la cuestión. Propuestas para la intervención educativa" Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria, 7, 53-75.
- Imbernón Francisco (1998). La formación y el desarrollo profesional del profesorado. Hacia una nueva cultura profesional. Ediciones Graó, 4ª. Edición. España.
- Jara, Óscar. 1998. Para sistematizar experiencias. Centro de Estudios y Publicaciones Alforja. San José.
- Johnson, D. (1999). El aprendizaje colaborativo en el aula, Ed. Paidós, Buenos Aires.
- Mejía, Marco Raúl. 2007. La Sistematización como proceso investigativo. O la búsqueda de la episteme de las prácticas. Revista Internacional Magisterio, Bogotá, junio-julio.
- Mineduc (2009) Curriculum Nacional Base, editorial DIGEBI-Guatemala. Guatemala.
- Prensa Libre, (2013) Colección Valores. Editorial Prensa Libre. Guatemala.
- Universidad Panamericana. (2013) Manual de práctica docente.
- Universidad Panamericana (2013) Guía para el seminario de sistematización de la práctica docente.

- Universidad Panamericana. (2013) Informe Práctica Docente.
- <http://www.monografias.com/trabajos18/innovacion/innovacion.shtml#formac#ixz2kOr91EZc>.

Anexos

1. Anexos

1.1 Innovaciones educativas desarrolladas, incluyendo: fundamentación teórica, fortalezas y debilidades, reacción de los estudiantes, relación con el aprendizaje, y otros.

Cualquier innovación introduce novedades que provocan cambios; esos cambios pueden ser drásticos (se deja de hacer las cosas como se hacían antes para hacerlas de otra forma) o progresivos (se hacen de forma parecida pero introduciendo alguna novedad); en cualquier caso el cambio siempre mejora lo cambiado; es decir, la innovación sirve para mejorar algo.

- Aumentar la rapidez en obtener resultados pedagógicos reduciendo el esfuerzo.
- Aumentar la calidad de la enseñanza, satisfaciendo nuevas demandas, etc. Reduciendo el coste.
- Incorporar nuevas tecnologías que han demostrado éxito en otros campos; en este sentido utilizar tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)

Por tanto, la innovación debe permitir obtener la misma nota que se obtenía sin innovación pero empleando menos esfuerzo; o bien dedicando el mismo esfuerzo pero obteniendo más nota. Desde el punto de vista del profesor, la nota refleja la adquisición de conocimientos, habilidades y capacidades de un alumno; por tanto la innovación para un profesor consistiría en que el alumno adquiriera conocimientos, habilidades y capacidades relacionados con la asignatura que imparte; y si además consigue que el alumno crea que es útil sería el éxito supremo.

1.2 Fortalezas y debilidades

FORTALEZAS EN LA INNOVACIÓN EDUCATIVA	DEBILIDADES EN LA INNOVACIÓN EDUCATIVA
Construcción de nuevos aprendizajes	Desconocimiento de nuevas estrategias educativas
Fortalecimiento de la docencia a nivel medio	Que los maestros no introduzcan modificaciones a los diversos contenidos de las materias o áreas de conocimiento del currículo Nacional Base.
La innovación educativa puede tener un impacto real en la educación	No prepararse para innovar perjudicaría la construcción de nuevos aprendizajes.

1.3 Reacción de los estudiantes, relación con el aprendizaje, y otros

En unos establecimientos educativos se contó con energía eléctrica, donde se pudo trabajar con tecnología del momento, (Multimedia/cañonera, USB, Cd) mientras que en otros establecimientos que son del área rural, no se contó con esos recursos, por lo que se trabajó con material del contexto para la enseñanza aprendizaje.

Las propuestas didácticas de los maestros que se consideran novedosas y oportunas para mejorar la práctica docente a través de métodos y técnicas, elaboración de materiales didácticos complementarios, reorganización del tiempo y espacio educativa, empleo de nuevas tecnologías.

1.4 Procedimientos utilizados para la contextualización curricular, incluyendo: fundamentación teórica, fortalezas y debilidades, reacción de los estudiantes, relación con el aprendizaje, y otros.

Los lineamientos curriculares se basan en el Marco General de la Transformación Curricular, el Currículo Nacional Base de los diferentes niveles educativos y en los módulos del Currículo organizado en competencias: Fundamentos del currículo, Metodología del aprendizaje, Planificación de los aprendizajes y Evaluación de los aprendizajes, que son los que norman y orientan los procesos de transformación curricular;

por lo que deben ser consultados para profundizar, ampliar y comprender los presentes lineamientos.

El propósito principal es orientar el desarrollo y elaboración de materiales de apoyo curricular de acuerdo con el Marco General de la Transformación Curricular

Está organizado en cuatro partes que definen, ejemplifican y ejercitan la construcción y producción de materiales de apoyo curricular:

- La primera parte se refiere al marco curricular, en ella se abordan aspectos básicos que constituyen la plataforma de la educación en el Nivel de Educación Inicial y Preprimaria, el Nivel de Educación Primaria y el Nivel de Educación Media en Guatemala.
- La segunda parte orienta respecto a la metodología requerida para la entrega del Currículo en todos los niveles de concreción, en los procesos de aprendizaje, enseñanza y evaluación.
- La tercera parte presenta recomendaciones generales acerca del diseño y la diagramación de los materiales impresos que se utilizan como apoyo al aprendizaje.
- En la cuarta parte se establecen los lineamientos curriculares para la elaboración de materiales de apoyo curricular, de acuerdo con los aspectos expuestos.

La Transformación Curricular se realiza pensando en una sociedad más justa. Para lograr este objetivo se requiere de una serie de cambios sustanciales en el Currículo, que mejore el proceso educativo.

Esta propone la formación integral de los estudiantes, la calidad educativa en los procesos escolares y extraescolares, así como mejores condiciones socioeconómicas y la práctica de la democracia participativa, respetando la diversidad cultural.

La Transformación Curricular presenta un nuevo paradigma educativo, centrado en la persona y orientado hacia el aprendizaje, con principios, fines y políticas que responden al contexto sociocultural y nuevas estrategias de diseño y desarrollo curricular, a través de un Currículo organizado en competencias.

Los propósitos planteados en la Reforma Educativa se operan a través de la Transformación Curricular. Los materiales de apoyo curricular responden a estos propósitos, en la medida que integren las características del Nuevo Currículo.

1.5 Fortalezas y debilidades, reacción de los estudiantes, relación con el aprendizaje, y otros.

Fortalezas	Debilidades	Relación con los estudiantes	Relación con el aprendizaje
Trabajo en grupo	Pocos acuerdos en trabajo en grupo	Había mucha timidez para hablarse entre ambos sexos	Rompieron esquemas y se alcanzaron los objetivos
Material didáctico del contexto	No trabajaban con el material	Se interesaron a realizar preguntas	Desarrollaron su propio material didáctico
Apoyo curricular desde el idioma maya		Todos hablan el idioma de la región	Se dieron clases en el idioma de la región
Equidad de genero	Auto exclusión del grupo	Respeto a la diversidad cultural	Mostraron su potencialidad y capacidades culturales

1.6 Estrategias de aprendizaje utilizadas para el abordaje de valores, incluyendo: fundamentación teórica, fortalezas y debilidades, reacción de los estudiantes, relación con el aprendizaje, y otros.

Nuevos aprendizajes y ejercitación: en el contexto escolar se adquieren conocimientos nuevos mediante experiencias de aprendizaje que facilita el o la docente con ayuda de materiales de apoyo curricular. Este es el momento en el que se vinculan los aprendizajes

ya adquiridos con los contenidos curriculares, permitiendo el desarrollo de competencias de las diferentes áreas y ejes del Currículo. Así, los significados propios y culturales se enriquecen, se desarrollan y se apropian de nuevos, por último se ejercitan quedando listos para ser vivenciados en situaciones de la cotidianidad.

Aplicación de los aprendizajes en situaciones de la vida cotidiana: los aprendizajes son realmente significativos cuando son adoptados por los estudiantes y llegan a formar parte sus saberes, de sus valores, de su vivencia personal y colectiva. Se convierten en herramientas de respuesta para ser utilizadas en el momento que necesiten resolver problemas de la vida diaria. De esta manera un contenido se internaliza integrándose a los saberes y convirtiéndose en elemento formativo de la persona.

Ejemplo:

Un equipo de estudiantes participa de una experiencia de aprendizaje en el patio de la escuela. La actividad consiste en clasificar objetos por tamaño, forma, y otras características.

El aprendizaje se tornará significativo en la medida que cada uno aplique los conocimientos adquiridos para resolver problemas de la vida diaria o fortalecer sus vivencias.

- Las y los estudiantes aprenden de situaciones reales que se presentan en su contexto, en ellas aplican sus saberes y encuentran el significado de lo aprendido.
- El aprendizaje significativo permite a las y los estudiantes disponer de habilidades y destrezas que le permiten continuar aprendiendo de manera eficaz y autónoma de acuerdo con los propios objetivos y necesidades.

En el transcurso de la práctica fomentamos valores

Valores	Fortalezas	Debilidades	Relación con los estudiantes	Relación con el aprendizaje
Responsabilidad	Se cumplió con lo asignado, por el maestro titular	Se complicó la práctica, el trabajo y el estudio de otros cursos	Indujo a que fueran responsables en sus quehaceres diarios	Los estudiantes cumplieron en fechas días y horas para entrega de sus trabajos
Puntualidad	El horario fue parte importante en la práctica.	Los docentes de práctica eran impuntuales. Se daba en el área rural. Hubo excepciones	Iniciaron el período a la hora indicada, aunque no estuvieran los docentes de planta	Los alumnos aprendieron que la puntualidad es indispensable en toda actividad
Respeto	Para que respetaran, respetamos.	Los alumnos de más edad, faltaban el respeto a los más pequeños	Se les orientó en que deben respetar a todos por igual	Los alumnos fortalecieron el valor del respeto entre ellos.
Compañerismo	Todos los practicantes se apoyaron para alcanzar las competencias propuestas	Se fomentó en los alumnos en menor escala	Al inicio los alumnos no mostraban unión por no habérselos manifestado	Los alumnos aprendieron que entre compañeros deben de ser solidarios
Participación	Lograron participar en forma conjunta		Con los alumnos por timidez no se lograba que participaran en las actividades,	Los alumnos comprendieron que participar en actividades educativas es parte de su formación educativa

Herramientas de evaluación

Tipo de evaluación: Autoevaluación y coevaluación.

INSTRUCCIONES: Dentro del siguiente cuadro, realice la actividad que se le pide, columna A, escriba un comentario sobre las cualidades positivas propias, columna B, elabore una lista de cualidades de un personaje reconocida en la comunidad.

A. Comentario	B. Lista de cualidades

Tipo de evaluación: Coevaluación

INSTRUCCIONES: Analiza, con tus compañeros de equipo, cada uno de los miembros de la oración para identificar y separar cada núcleo de sus respectivos modificadores. Luego, escribe en los espacios el nombre de cada modificador y anota éstos en los recuadros que les corresponden.

Oración gramatical:

En el parqueo de buses, los excelentes ayudantes del turno matutino, ordenan rápidamente las cargas de sus pasajeros.

SUJETO			
Núcleo	Modificador	Modificador	Modificador

Tipo de evaluación: Lista de cotejo.

INSTRUCCIONES: Intercambia opiniones con tus compañeros acerca de los puntos siguientes:

- Las costumbres o tradiciones típicas del lugar donde vives.
- La permanencia, en la actualidad, de esas tradiciones.

PREDICADO				
Núcleo	Modificador	Modificador	Modificador	Modificador

- Las sugerencias más adecuadas para rescatar las tradiciones olvidadas.

Luego de obtener las opiniones de los demás, escribe en la hoja de trabajo.

Lista de cotejo

Rasgos	Descripción	Valoración	
		A	B
Concisión	Expresión breve importante del tema.		
Coherencia	Enlace adecuado de las ideas		
Validez	Información acorde a la realidad		
Ortografía y presentación	Escritura correcta, legibilidad y limpieza del trabajo		

A*: Autoevaluación

B*: Evaluación del profesor

B= Bueno R= Regular

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA

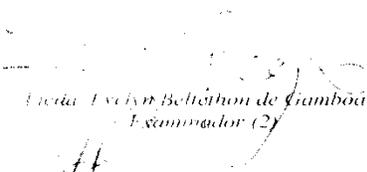
Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría

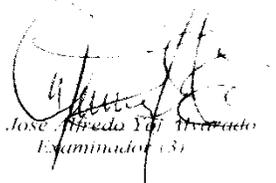
SEMINARIO DE SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA DOCENTE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

En virtud de que La Sistematización de Práctica con el tema: "Seminario de Sistematización de la Práctica Docente", Presentada por los estudiantes: Francisco Tim Coc, Gladis Janeth Bailón, Hector Coc Cucul, Joel Fernando Ichich Choc, Jorge Tiul Sacul, María Cristina Tux Cholom, Martín Ichich Choc, Miguel Fernando Tut Lemus, Nancy Candelaria Barahona Pereira, Olga Mercedes Sierra Caal, Roberto Ac Maquin, Roberto Cuz Actè, Sandra Matilde Caal Xol, Vilma Julieta Bailón de Pereira, Wilson Eduardo Fernandez Yaxcal, Zacarias Tiul Sacul, previo a optar al grado Académico de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía, cumplen con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, la Terna Examinadora extiende el presente dictamen favorable para que continúen con el proceso correspondiente.

Cobán, Alta Verapaz, Noviembre 29 de 2013


Licda. Nora Liliana Figueroa Hernández
Examinador (1)


Licda. Evelyn Beltrán de Gramboa
Examinador (2)


Lic. José Alfredo Yaj Avendaño
Examinador (3)